

POMERILLO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento de la Compañía .-

La Compañía fue constituida el 09 de Agosto del 2013 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de POMERILLO S.A.

Esta compañía fue constituida con el objeto de dedicarse a actividades de Venta de Comidas y Bebidas en Restaurante y cafeterías para consumo inmediato.

1.2 Domicilio.-

La dirección de la Compañía y su domicilio principal es Santa Inés, Urbanización Santa Inés, vía Pillagua en el sector de Cumbayá Quito – Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir de la constitución de la Compañía, los estados financieros se hallan bajo la normativa y de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el aporte de capital por Usd. 10.000 correspondientes a las acciones de capital de los accionistas: Sr. Wilson Caiza y la Empresa Trabajosa Cia. Ltda.

A continuación un resumen del efectivo y equivalentes de la Compañía:

COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS	Al 31 de diciembre
	2013
Caja	\$ 0.00
Bancos	\$ 10.000,00
Total	\$ 10,000,00

2.4 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008.

La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir de su constitución.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.1).

3. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Compañía asciende a US/. 10.000 dólares al 31 de diciembre del 2013. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 10.000,00 acciones ordinarias y nominativas cuyo valor es de US/.1 por acción numeradas consecutivamente del cero al diez mil.

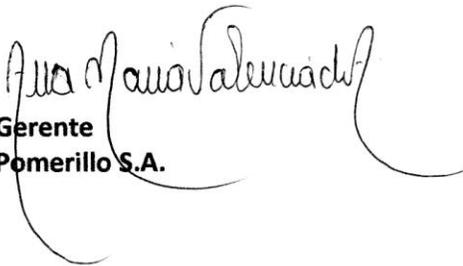
La integración de capital suscrito y pagado en dinero en efectivo se compone de la siguiente manera:

Sr. Wilson Caiza con un capital de Usd. 8.000,00 y la Empresa Trabajosa Cia. Ltda. con un capital de Usd. 2.000,00

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo del 2014 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Ana María Valencia



Gerente
Pomerillo S.A.